



Ilustre Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos

831268

BUIN, 06 MAY 2024

DECRETO ALC. N° 1674 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 120 de fecha 11 de enero de 2024, que aprueba el nombramiento a Contrata de doña Javiera Fernanda Astaburuaga Palomera, para que efectúe labores administrativas en el Departamento de Contabilidad y Cajera - Área de Finanzas, asimilado al Grado 15º de la Planta Administrativos, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a contar del 01 de Enero 2024 hasta el 31 de Diciembre de 2024, ambas fechas inclusive.

2.- El Memo N° 339 del 19 de abril de 2024, enviado por la Directora de Administración y Finanzas, que solicita al Administrador Municipal, autorizar la modificación de los nombramientos a Contrata de funcionarios que desempeñan funciones en la Dirección de Administración y Finanzas, a contar del 01 de Mayo de 2024.

+ Se solicita autorizar el nombramiento a Contrata de doña Javiera Astaburuaga Palomera, asimilado al Grado 14º de la Planta Técnicos.

3.- La resolución de Administrador Municipal.

D E C R E T O

Póngase término a contar del 01 de Mayo de 2024, el nombramiento a Contrata de doña **JAVIERA FERNANDA ASTABURUAGA PALOMERA**, Cédula de Identidad N° asimilado al Grado 15º de la Planta Administrativos, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas; en virtud a nombramiento a Contrata asimilado al Grado 14º de la Planta Técnicos, según lo describe la Directora de Administración y Finanzas en Memo N° 339 del 19 de abril de 2024.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MLAL/GMG/VVS/IVR/ams

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la Republica
- Secretaria Municipal
- Recursos Humanos



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE